



Gerencia de Modernización y Desarrollo

# Caja Costarricense de Seguridad Social

## Plan Institucional de Promoción de la Salud




# Créditos

- Coordinación General
  - Dr. Domingo Gamboa
- Asistencia Técnica
  - Dr. Fernando Rocavado (OPS/OMS)
  - Dr. Mariano Salazar C
    - Consultor Promoción de la Salud CCSS
- Editor General
  - Dr. Mariano Salazar C



# Grupo Técnico

- Lic. José Alberto Sequeira
- Lic. Gladys Araya
- Dr. Gary Arce
- Lic. Cesar Darío Arévalo
- Lic. Carmen Cecilia Arroyo
- Lic. Miguel Angel Espinoza
- Dr. Jorge Guerrero
- Dr. Mario León Barth
- Lic. Antonieta López
- Lic. Marta López
- Lic. Marjorie Smith
- Lic. Anargerie Solano
- Lic. María Gabriela López Regidor
- Lic. Lilliana Incera



# El concepto de promoción de la salud en la CCSS y sus implicaciones



# Definición

- La estrategia de promoción de la salud, *como componente de la atención integral*, es un proceso mediante el cual la CCSS participa activamente y facilita la producción social de la salud, de tal manera que las personas adquieran la capacidad de construir y controlar su propia salud



# Implicaciones

- Ideológicas

- Ejemplo: Dejar de pensar en la enfermedad para pensar la salud en términos positivos y con una concepción holística

- Políticas

- Ejemplo: Desarrollar una nueva ética individual y colectiva que permita una preocupación proactiva por la salud, con visión de largo plazo, que propicie políticas de Estado en Salud y el apoyo de alto nivel para su ejecución.

- Organizativas

- Ejemplo: Reorientar la concepción de los servicios que ofrece la Institución hacia la promoción de la salud

- Operacionales

- Ejemplo: Establecer en los contratos de gestión las herramientas identificadas para poner en práctica la promoción de la salud



# Situación de la promoción de la salud en la CCSS -



# Fortalezas

- La vocación histórica y el elevado compromiso político a favor de la salud de los costarricenses de la CCSS, ejercitada a partir de los principios filosóficos que guían su accionar - universalidad, solidaridad y equidad
- Las tendencias actuales de desarrollo institucional y de los servicios de salud manifiestas en la ley de desconcentración de servicios de salud y el desarrollo de las áreas de salud y EBAIS
- El establecimiento reciente de un plan de incentivos institucional para desarrollar acciones de promoción de la salud
- El proceso de fortalecimiento y consolidación del primer nivel de atención tanto en el ámbito organizativo como funcional
- La experiencia acumulada en materia de participación social, educación para la salud y comunicación social, así como acciones afines a la promoción de la salud realizadas desde programas como lactancia materna, adolescentes y atención grupal
- El desarrollo de campañas multimedia y la producción de material educativo sobre temas dentro del área de influencia de la promoción de la salud: lactancia materna, tabaco, adulto mayor, estilos de vida, inmunoinfecciones, nutrición, entre otros



# Oportunidades

- La iniciativa política de implementar la estrategia del triángulo de la solidaridad como mecanismo de integración comunidad, Estado, municipalidad
- El apoyo de programas de Gobierno a acciones específicas de promoción de la salud. Ejemplo: cáncer de cervix, adulto mayor, adolescente
- Políticas de Gobierno en el sector salud orientadas a favor de la promoción de la salud
- La tradición costarricense en el fomento de políticas sociales
- La función rectora del Ministerio de Salud en el área de promoción de la salud que estimula y favorece la puesta en práctica de la estrategia de promoción de la salud en la CCSS
- La existencia de un importante movimiento internacional de fomento de la promoción de la salud y el interés de diferentes organismos internacionales sobre este tema (OMS/OMS, UNICEF, PNUD)
- La experiencia desarrollada por el país en el campo de la promoción de la salud (Red de cantones ecológicos y saludables, escuelas promotoras de la salud, empresas saludables, acciones intersectoriales, entre otras)
- La conformación de grupos técnicos de alto nivel para el análisis de la situación actual donde el tema de promoción de la salud se retoma como parte de la agenda de propuestas


# Debilidades

- La inexistencia de un plan de promoción de la salud que integre en forma armoniosa la participación, la comunicación y la educación, como pilares fundamentales para alcanzar los objetivos de la promoción
- La poca utilización de la experiencia y la influencia de la CCSS en materia de liderazgo, negociación y construcción de alianzas y fomento de políticas y legislación saludables, para favorecer la promoción de la salud y utilizarla para el cumplimiento de la misión institucional
- La práctica institucional en promoción de la salud ha centrado mas su atención en los medios de la promoción que en los fines de la misma
- Existe una confusión entre los conceptos de promoción y prevención que impide su adecuado desarrollo y hay un desconocimiento conceptual, metodológico y técnico acerca de la promoción de la salud
- La red de servicios no se utiliza en todo su potencial para desarrollar acciones de promoción de la salud porque está orientada a la atención de la enfermedad y además, existen experiencias de promoción de la salud que no se evalúan ni se sistematizan
- Algunos programas con potencial para la promoción de la salud tales como salud ocupacional y saneamiento básico, que han implementado acciones a favor de la promoción de la salud, no se ha generalizado su funcionamiento ni completado su marco político normativo
- Los contenidos y actividades de Promoción de la Salud que se han desarrollado hasta la fecha actual no se han basado en su totalidad en el análisis de situación de salud
- El programa de Centros Educativos Promotores de la Salud no ha desarrollado en su totalidad los componentes ambientales y de educación para la salud
- La cultura institucional de la CCSS es resistente a los cambios que requiere la utilización plena de la estrategia de promoción de la salud



# Amenazas

- La evolución del modelo de atención actual a favor de la promoción de la salud puede generar reacciones negativas entre los usuarios acostumbrados a demandar servicios de atención tradicionales
- El proceso de traslado de las funciones en promoción de la salud del Ministerio de Salud a la CCSS no ha sido completado, por ende, el Plan Institucional de Promoción de la Salud puede carecer de salidas operacionales directas para algunos temas. Ejemplo: cantones saludables y ecológicos
- No hay claridad de roles en el nivel local con relación a las competencias en Promoción de la Salud, entre el Ministerio de Salud y la CCSS



# Prioridades, líneas de acción y herramientas para la promoción de la salud en la CCSS

<b>Prioridades</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Herramientas</b>
Promover la responsabilidad social por la salud	Construir políticas públicas y legislación saludables	Educación para la salud, Comunicación y Mercadeo social
Incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud	Creación y protección de ambientes saludables	Intersectorialidad y movilización de recursos
Consolidar y expandir nuevas alianzas para la salud	Fortalecer la acción social y comunitaria	Abogacía y alianzas por la salud
Incrementar la capacidad de la comunidad y crear poder en los individuos	Fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas	Participación y apoyo social
Asegurar una infraestructura para la promoción de la salud	Reorientar los servicios de salud	Investigación y Capacitación



# Misión, propósito del plan y aspectos relevantes

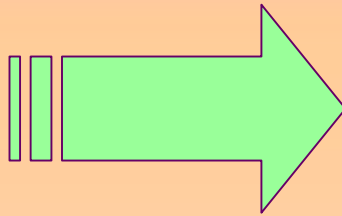


# Misión

- Incorporar una visión contemporánea y potente de la promoción de la salud en la agenda de desarrollo y modernización de la Caja como empresa social, y consolidar la proyección de la institución en la sociedad costarricense como un vínculo entre salud y desarrollo.
- La puesta en práctica del Plan contribuye al cumplimiento de la misión institucional, a la readecuación de su rol en la sociedad costarricense de acuerdo al papel de rectoría en promoción de la salud que juega el Ministerio de Salud, y al enriquecimiento, perfeccionamiento y adecuación de la propuesta de atención integral que se brinda a la población en el país.
- El Plan, como una nueva visión del quehacer institucional en promoción de la salud, coloca a la Caja con un protagonismo cualitativamente superior en la producción social de la salud en el país



- Propósito :



- Aspectos relevantes

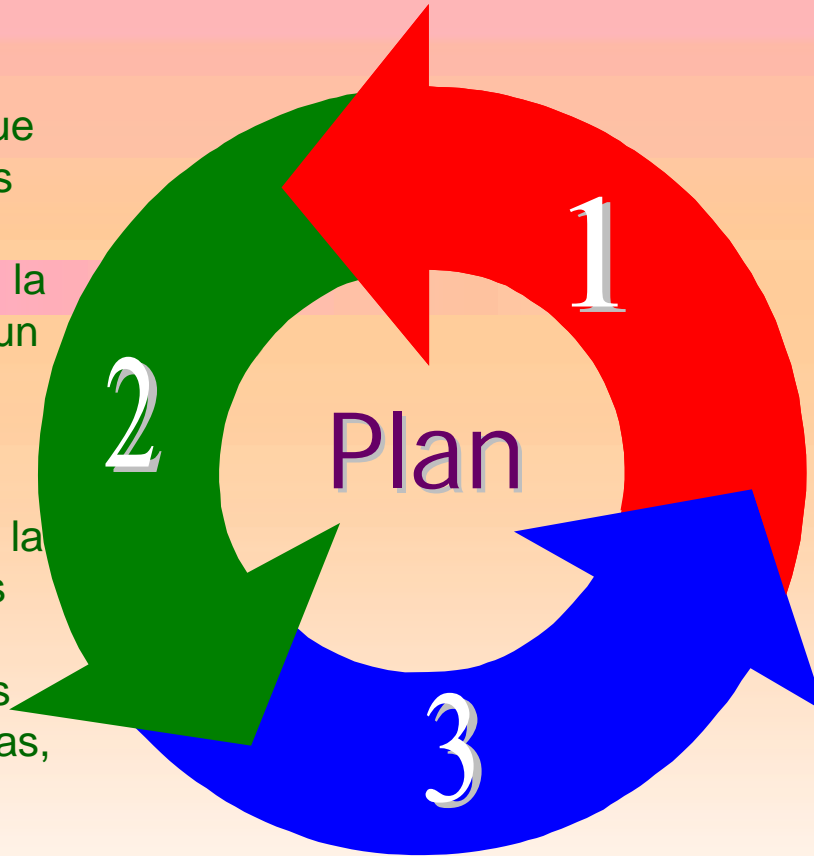
- Consolidar e institucionalizar la promoción de la salud como un componente fundamental de la atención integral en salud

- Fortalecer la gestión organizacional a favor de la promoción de la salud
- Fortalecer la capacidad resolutive institucional para el desarrollo de la promoción de la salud
- Mejorar la capacidad técnica para la implementación de acciones de promoción de la salud
- Promover una mayor sensibilización y comprensión acerca de la relación entre los factores que determinan la salud y la promoción de la salud
- Generar estrategias que logren empoderar a los individuos y a las comunidades para cambiar hábitos y estilos de vida no saludables y de esta manera hacerlas autoresponsables por la salud
- Fortalecer el establecimiento de redes de apoyo a favor de la promoción de la salud



# Momentos del Plan

Contempla, a través de un proceso de que involucra a los responsables identificados, la definición de un plan de actividades bianual de promoción de la salud para las acciones programáticas preidentificadas, en el período 1999 – 2000.



Se plantean las líneas de acción, resultados esperados, acciones programáticas y se procede a una identificación preliminar de responsables institucionales.


Corresponde a la evaluación anual de las acciones implementadas, con el fin de determinar los avances y limitaciones y que sirvan de base para formular la propuesta para los dos años siguientes.



# Plan de Promoción de la Salud

Estado del Arte por Líneas de Acción

Enero 22 1999




# Generación de Políticas Públicas y Legislación que apoyen a la salud

RESULTADOS	ACCIONES PROGRAMATICAS	RESPONSABLES
<p>1- Políticas y legislación saludables generadas por la institución en forma proactiva</p>	<p>1)Formulación de políticas, regulaciones institucionales que viabilicen el desarrollo de promoción de la salud en sus líneas de acción.</p> <p>2)Promoción y participación en la formulación de políticas y legislación nacionales</p> <p>3)Implementación y fortalecimiento de políticas específicas en temas prioritarios: deporte / violencia intrafamiliar / género / antitabaco crónicas (deporte no transmisibles / cáncer / entornos saludables / adolescente / adulto mayor / inversión en salud/salud sexual y reproductiva/salud oral / salud ocupacional / salud mental / accidentes de tránsito / infecciosas ...</p>	<p>Gerencias Junta directiva</p>



# Creación y Protección de Entornos Saludables


<b>RESULTADOS</b>	<b>ACCIONES PROGRAMATICAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1)Desechos de los establecimientos de salud manejados adecuadamente	1)Programa de saneamiento básico.	Dr. Manuel Rojas y comisión de saneamiento básico
2)Proyectos definidos de mejoramiento del ambiente interno y externo	2)Programa de salud ocupacional en la institución y programa de salud ocupacional, higiene y medicina de empresa	Dr. Jaime Tellini y Dr. Benjamin Mejía Comisión ad hoc.*
3)Proyectos que promuevan entornos saludables establecidos en los centros de trabajo, centros educativos y comunidades	3)Desarrollo y fortalecimiento de la propuesta de escuelas promotores de salud y cantones saludables	Comisión de salud escolar de la CCSS (Dra. Nereida Arjona) Gerencia medica y Modernizacion



# Fortalecimiento de la Participación Social

<b>RESULTADOS</b>	<b>ACCIONES PROGRAMATICAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>Procesos de participación social en la planificación en salud fortalecidas, mediante formación ciudadana, realización de asís participativos, sensibilización a líderes y funcionarios, y fomento de la autonomía de las organizaciones de salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Desarrollo de la estrategia de participación social en la atención integral de la salud</li> <li>2) Desarrollo de estrategias específicas de programas (adolescente protagonista, clínicas prenatales, modalidades grupales de atención, clínicas de enfermedades crónicas, y otras)</li> <li>3) Creación e implementación de un programa específico de formación ciudadana para la participación de las personas en promoción de la salud.</li> <li>4) Creación e implementación de un proyecto para la transformación de comités de salud (y similares) en asociaciones de salud.</li> <li>5) Creación e implementación de un programa de sensibilización y capacitación del funcionario en salud (incluyendo administrativo) líderes comunales y otros actores sociales en promoción de la salud.</li> <li>6) Implementación del programa de deberes y derechos de las personas.</li> <li>7) Consolidación de juntas de salud hospitalarias y áreas de salud</li> </ol>	<p>Dra. Adelina Brenes y comisión de participación social Comisión ad hoc.</p> <p>Jefaturas de departamentos y programas</p> <p>CENDEISS Dirección de comunicación organizacional Sección de trabajo social Comisión de participación social Comisión ad hoc.</p> <p>Lic. Marta Gonzalez, y comisión de participación social</p>





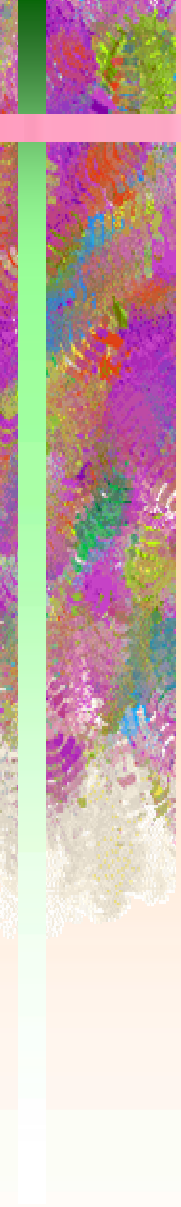
Reforzar las potencialidades  
individuales y colectivas

<b>RESULTADOS</b>	<b>ACCIONES PROGRAMATICAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>Procesos de participación social en la planificación en salud fortalecidas, mediante formación ciudadana, realización de asís participativos, sensibilización a lideres y funcionarios, y fomento de la autonomía de las organizaciones de salud</p>	<p>1)Desarrollo de la estrategia de participación social en la atención integral de la salud desarrollo de estrategias específicas de programas (adolescente protagonista, clínicas prenatales, modalidades grupales de atención, clínicas de enfermedades crónicas, y otras)</p> <p>2)Creación e implementación de un programa específico de formación ciudadana para la participación de las personas en promoción de la salud.</p> <p>3)Creación e implementación de un proyecto para la transformación de comités de salud (y similares) en asociaciones de salud.</p> <p>4)Creación e implementación de un programa de sensibilización y capacitación del funcionario en salud (incluyendo administrativo) lideres comunales y otros actores sociales en promoción de la salud.</p> <p>5)Implementación del programa de deberes y derechos de las personas.</p> <p>6)Consolidación de juntas de salud hospitalarias y áreas de salud</p>	<p>Dra. Adelina Brenes y comisión de participación social Comisión ad hoc.</p> <p>Jefaturas de departamentos y programas</p> <p>CENDEISS Dirección de comunicación organizacional Sección de trabajo social Comisión de participación social Comisión ad hoc.</p> <p>Lic. Marta Gonzalez, y comisión de participación social</p>




# Reorientación de los servicios hacia la promoción de la salud

<b>RESULTADOS</b>	<b>ACCIONES PROGRAMATICAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>Programas establecidos de comunicación y educación que logran socializar los conocimientos en salud procurando condiciones de vida, habilidades personales y estilos de vida saludables que considere grupos meta específica (edad, genero, etnia, etc.).</p>	<p>1) Creación y ejecución de un programa de comunicación y educación integrado. **</p> <p>2) Desarrollo e implementación de programas o actividades específicos y mecanismos de vigilancia y control. **</p> <p>3) Desarrollo y fortalecimiento de grupos de apoyo (clínicas de enfermedades crónicas, violencia intrafamiliar, lactancia materna, abandono de tabaquismo, adicciones y problemas prioritarios de salud mental).</p> <p>4) Desarrollo y fortalecimiento de actividades de capacitación a funcionarios para consejería (salud sexual y reproductiva, problemas de salud mental, línea cuenta conmigo, lactancia materna, escuelas para padres, etc.)</p> <p>5) Fortalecimiento de participación del voluntariado en acciones de educación para la salud.</p>	<p>Dirección de comunicación Jefes de departamento, secciones y programas. Comisión ad hoc.</p> <p>Dirección de comunicación Comisión ad hoc.</p> <p>CENDEISSS Jefes de departamento, secciones y programas</p> <p>Dra. Adelina Brenes y comisión participación social departamentos, secciones y programas</p>



Actividades generales sugeridas  
a los responsables de efectuar  
las actividades de las acciones  
programáticas

- 
- Asistencia técnica directa
  - Formación/capacitación/ educación
  - Investigación
  - Sistematización de experiencias
  - Cooperación entre regiones sanitarias, áreas de salud y EBAIS
  - Movilización de recursos
  - Elaboración de planes locales, normas y modelos teóricos y operativos
  - Monitoreo y evaluación (incluye medición de impacto)
  - Abogacía por la salud
  - Actividades para la articulación intersectorial(incluye construcción de alianzas y redes)
  - Comunicación, divulgación y mercadeo
  - Apoyo social (incluye alianzas y redes)



# Cronograma de Actividades Estratégicas

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Elaboración del documento de trabajo del Plan Institucional de Promoción de la Salud	Diciembre 98	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Presentación a la Gerencia de Modernización y Desarrollo para análisis y recomendaciones	Enero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Presentación a informantes claves para análisis y revisión	Enero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Presentación a Jefaturas de Programas de las divisiones involucradas para la identificación de actividades a las acciones programáticas	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud e informantes claves
Presentación a Gerencias de División para análisis y revisión	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud e informantes claves
Presentación a Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo

## Fase Ejecutiva



<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>Implementación del Plan:</p> <p>Creación de Comisión Interprogramática de Promoción de la Salud</p> <p>Organización de grupos regionales de promoción de la salud</p> <p>Capacitación a funcionarios de regiones, áreas de salud y EBAIS</p> <p>Identificación de proyectos de promoción de la salud</p> <p>Implementación de nuevos proyectos de promoción de la salud y fortalecimiento de los existentes</p> <p>Evaluación semestral del proceso de implementación del plan</p>	<p>A partir de Marzo 99</p>	<p>Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud y Comisión Interprogramática</p>

# Fase Operativa